



RESOLUCION EXENTA N° 849 /

COPIAPO, 13 de Abril del 2012

VISTOS: Lo establecido en el Decreto N° 1263 de 1975; Decreto N° 268 del 11.03.2010, Ministerio del Interior; Resolución N° 1600 de 2008 Contraloría General de la República; R.E.N° 115 del 17.05.91, 181 del 03.07.92 y 327 del 12.06.95, todas de la Intendencia Regional de Atacama; Ley N° 19.886; Ley N° 18.575; Ley N° 20.557 de Presupuesto; R.E. N° 679 del 27.03.2012, Gobernación Provincial de Copiapó.

### CONSIDERANDO

1.- Que por Resolución Exenta N° 679 del 27.03.2012, esta Gobernación Provincial aprobó el presupuesto de gasto del año 2012.

2.- Que, se ha presentado un desperfecto en los anexos telefónicos de las Oficinas de Comunicaciones, Adquisiciones y OIRS que ameritan en forma urgente disponer de su reposición para continuar con el funcionamiento y por ende de las comunicaciones internas del Servicio.

3.- Que, atendiendo la necesidad indicada y de acuerdo a los plazos otorgados por el sistema Chilecompra, y a la cotización presentada por el oferente, se amerita realizar un trato directo con la Empresa de don Juan Rivera Vega, Rut. N° 8.499.247-K - quien ha presentado una cotización por la adquisición de 3 teléfonos multilínea NX Estándar sin visor (recuperado) y por 2 teléfonos multilínea NX Ejecutivo con visor (recuperado) por \$ 371.900. más iva. - a fin de disponer de una solución urgente al problema originado.

4.- Que, de acuerdo a la normativa del sistema Chilecompra, corresponde efectuar los procedimientos de rigor, para dar cumplimiento al trato directo.

### RESUELVO:

1.- **APRUEBESE**, el trato directo con la Empresa de don Juan Rivera Vega, Rut. N° 8.499.247-K, por la adquisición de 3 teléfonos multilínea NX Estándar sin visor (recuperado) y por 2 teléfonos multilínea NX Ejecutivo con visor (recuperado) por \$ 371.900. más iva.

2.- **DEJESE**, establecido que el gasto en comentario será con cargo al presupuesto de la Gobernación Provincial de Copiapó.

3.- **ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**



NICOLAS NOMAN GARRIDO  
GOBERNADOR PROVINCIAL DE COPIAPO

#### DISTRIBUCION:

- Unidad de Adm. y Finanzas G.P.C.
  - Oficina de Adquisiciones.
  - Unidad de Transparencia G.P.C.
  - Archivo.
- NNG/ENC/enc.